MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 14 de junio del presente año se conmemoran los **132 años del natalicio de José Carlos Mariátegui La Chira**, destacado intelectual, periodista, ensayista y pensador peruano, una de las figuras más influyentes de la historia republicana del Perú;

Que, José Carlos Mariátegui dedicó su vida al estudio y comprensión de la realidad nacional, desarrollando una visión crítica y comprometida con los intereses del pueblo peruano, la justicia social y la dignidad humana, principios que plasmó en obras fundamentales para el pensamiento peruano y latinoamericano, contribuyendo al análisis de la problemática económica, social y cultural del país, así como a la reivindicación de nuestras raíces históricas y de los derechos de los trabajadores, campesinos y pueblos originarios;

Que, a ciento treinta y dos años de su nacimiento, el pensamiento y la obra del Amauta mantienen plena vigencia, inspirando a generaciones de peruanos y latinoamericanos en la construcción de una sociedad justa y democrática. Su compromiso con la justicia social, la inclusión de los sectores históricamente postergados y el desarrollo nacional constituye una valiosa herencia intelectual y moral para el Perú;

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su reconocimiento a la memoria y trascendente legado de José Carlos Mariátegui La Chira, cuya contribución al pensamiento nacional forma parte del patrimonio histórico, político y cultural de la Nación.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y reconocimiento a la memoria de **JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI LA CHIRA,** con motivo de la conmemoración de los **132 AÑOS DE SU NATALICIO,** destacando su invaluable aporte al pensamiento peruano y latinoamericano, así como su permanente compromiso con la justicia social, la igualdad y el desarrollo de nuestro país.

SEGUNDO. - Reconocer la vigencia de su legado intelectual y de los valores que promovió en favor de una sociedad más justa, democrática, solidaria e inclusiva, transmitiendo la presente Moción de Saludo a las instituciones académicas, culturales y sociales dedicadas al estudio y difusión de su obra.

Lima, 10 de junio del 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 16:23:35-0500

Dr. ALFREDO PARIONA SINCHE
Vocero
Grupo Parlamentario Bancada Socialista